CORRECCIÓN ERRORES MEMORIA JUSTIFICATIVA

EXPEDIENTE: CONTR-2025-656339 00549/ISE/2025/SE
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE MÁS DE 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. RUTA SE0230.
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 30.995,04 €
Porcentaje e importe de IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994). 0,00 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 30.995,04 €
VALOR ESTIMADO: 37.194,05 €

Advertido error material en la memoria justificativa emitida por el Administrador de la Oficina de Gestión de Servicios de la Gerencia Provincial de Sevilla de la Agencia Pública Andaluza de Educación el día 29 de octubre de 2025, y en la que manifiesta la necesidad de realizar un contrato de SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE MÁS DE 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. RUTA SE0230, CONTR-2025-656339. 00549/ISE/2025/SE, se hace constar:

DONDE DICE:

8. PRESUPUESTO BASE Y VALOR ESTIMADO.

El presupuesto base de licitación se ha realizado conforme las especificaciones establecidas en la memoria económica que acompaña a esta licitación la cual cumple con el artículo 100 LCSP.

El presupuesto máximo de licitación, sin incluir el IVA que deba soportar la Agencia Pública Andaluza de Educación, asciende a la cantidad de 30.995,04 € (TREINTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS Y CUATRO CÉNTIMOS).

El valor estimado de esta licitación se la suma del presupuesto base de licitación sin IVA más el presupuesto de la posible modificación más el de las posibles prórrogas:

PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN	MODIFICACIÓN (0 %)	PRESUPUESTO PRÓRROGA	VALOR ESTIMADO
30.995,04 €	6.199,01 €	0,00 €	37.194,05 €

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la LCSP este contrato no está sujeto a regulación armonizada.

JESUS MANUEL RODRIGUEZ HEREDIA		05/11/2025 10:48:29	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwx8QHj5E5hQGlUKqvb9VmHfgs1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

DEBE DECIR:

8. PRESUPUESTO BASE Y VALOR ESTIMADO.

El presupuesto base de licitación se ha realizado conforme las especificaciones establecidas en la memoria económica que acompaña a esta licitación la cual cumple con el artículo 100 LCSP.

El presupuesto máximo de licitación, sin incluir el IVA que deba soportar la Agencia Pública Andaluza de Educación, asciende a la cantidad de 30.995,04 € (TREINTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS Y CUATRO CÉNTIMOS).

El valor estimado de esta licitación se la suma del presupuesto base de licitación sin IVA más el presupuesto de la posible modificación más el de las posibles prórrogas:

PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN	MODIFICACIÓN (20 %)	PRESUPUESTO PRÓRROGA	VALOR ESTIMADO
30.995,04 €	6.199,01 €	0,00 €	37.194,05 €

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la LCSP este contrato no está sujeto a regulación armonizada.

EL ADMINISTRADOR DE LA
OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS

JESUS MANUEL RODRIGUEZ HEREDIA		05/11/2025 10:48:29	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwx8QHj5E5hQGlUKqvb9VmHfgs1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	